



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CASMA

ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N° 001-2023-MPC/OEC - Primera Convocatoria

“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 Y GASOLINA DE 90 OCTANOS PARA ABASTECER A LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA”

En el Distrito de Casma, Provincia de Casma y Región Ancash, siendo las 16:45 horas del día dieciséis de enero del dos mil veintitres, en la oficina de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Casma, ubicado en Plaza de Armas S/N, a cargo del Bach. Junior Maycol Acosta Salgado - Sub Gerente de Logística y Control Patrimonial, autorizado mediante Acuerdo de Consejo N° 004-2023-MPC; en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones, para la realización del procedimiento de Contratación Directa N° 001-2023-MPC/OEC - Primera Convocatoria =====

La finalidad de este acto es, llevar a cabo la CONTRATACION DIRECTA N° 001-2023-MPC/OEC, que tiene por objeto la contratación del “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 Y GASOLINA DE 90 OCTANOS PARA ABASTECER A LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA”, autorizada por Acuerdo de Consejo N° 004-2023-MPC. =====

En ese sentido, el Órgano Encargado de las Contrataciones, realizó la respectiva invitación y recibió la oferta del postor GRIFO PETROCASMA S.A.C. con R.U.C. N° 20606354348, y de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas la presentación de las ofertas se realizó en la Oficina de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones, verifica si la oferta del postor cumple con los requisitos mínimos establecidos en las bases, de acuerdo al siguiente detalle: =====

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA						RESULTADO
		Anexo N° 01.- Declaración jurada de datos del postor.	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Anexo N° 02.- Declaración jurada de acuerdo con el artículo 52 del Reglamento.	Anexo N° 03.- Declaración jurada de cumplimiento del expediente técnico	Anexo N° 05.- El precio de la oferta en Soles	Requisito de Habilitación	
01	GRIFO PETROCASMA S.A.C.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	CALIFICA
✓ Cumple con las condiciones y requisitos de calificación establecidos en las bases administrativas.								
2	GRIFO PETROCASMA S.A.C.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	CALIFICA
✓ Cumple con las condiciones y requisitos de calificación establecidos en las bases administrativas								

En ese sentido, de la revisión de la documentación, se tiene como resultado que el postor **GRIFO PETROCASMA S.A.C.**, cumple con las condiciones y requisitos de calificación establecidos en las bases administrativas, siendo su oferta económica la siguiente: =====

OFERTA ECONOMICA					
ITEM	DESCRIPCION	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CANTIDAD	P.U. OFERTADO	TOTAL
01	GASOLINA DE 90 OCTANOS	GRIFO PETROCASMA S.A.C.	3,416.00	18.19	62,137.04
02	DIESEL B5 S-50	GRIFO PETROCASMA S.A.C.	12,690.00	19.09	242,252.10
MONTO TOTAL					S/ 304,389.14

En consecuencia, como resultado de la evaluación el Órgano Encargado de las Contrataciones, proceder a **OTORGAR LA BUENA PRO** a favor del postor **GRIFO PETROCASMA S.A.C.**, cuya Oferta Económica total es ITEM: 01 – GASOLINA DE 90 OCTANOS: S/ 62,137.04 y ITEM: 02 – DIESEL B5 S-50: S/ 242,252.10, siendo el monto total de **S/ 304,389.14 (TRESCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 14/100 SOLES)** incluido todos los impuestos



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CASMA

ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N° 001-2023-MPC/OEC - [Primera Convocatoria](#)

de ley conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del suministro del bien a contratar. =====

Siendo a horas 17:55 del mismo día del inicio y no habiendo ningún otro punto de observación o intervención se concluye la reunión suscribiéndose la presente en señal de conformidad. =====

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES: